

España	1	15
Extranjero (Unión Postal)	1	20
Número sueldo	1	15
Id. extranjero	1	20

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Camino adelante

El último discurso del señor Maura, en contestación al del señor Cambó ha debido de llenar de satisfacciones a los de la Solidaridad que relegan a último término utopías que son para otros el *sine qua non* para deponer su actitud y otorgar a quien se la dé o para ellos las alcance, su aplauso y su gratitud; á aquellos que anhelan desviar la corriente de la política española y llevarla por otros cauces más en armonía con la tradición y el espíritu del país, á fin de que las regiones que forman España al sentirse aligeradas de viejos tutores recobren la energía y vitalidad que un tiempo las hicieron prósperas, ricas é influyentes.

Los que á esto aspiran, confían en Cataluña para con su poderosa savia vivificante, que entona en todos los aspectos el alma de aquella región, desarrollar esta nueva fase de la política española, para ellos, el discurso del señor Maura, por la tendencia que lo ha informado, efectos que ha producido y las circunstancias que se han desarrollado á su alrededor, todo ha de ser motivo de júbilo tanto para ellos como para Cataluña. El espíritu catalán camina y se impone, insensiblemente; pero día por día, con tal intensidad ya, que si se compara su estado actual con el de hace un año, quedan de un relieve sorprendente las conquistas que el espíritu catalán ha realizado, rindiendo voluntades, atrayéndose simpatías y propagando parte de sus doctrinas á la política española, que está ya impregnada de la ineludible necesidad de desintegrar atribuciones del Estado en la Región y en el Municipio.

En ese proyecto de Administración local, no son los solidarios quienes dejan de una manera relevante marcada su huella, á colegir por sus discursos y las palabras del señor Maura? ¡Cómo no ser motivo de satisfacción para Cataluña esa acción persistente, eficaz, en la orientación de la nueva política española! Va marcando su espíritu á una reforma trascendental para España, tan trascendental que ha habido quien ha dicho que el proyecto del señor Maura encierra tanta ó más importancia que una reforma constitucional. Paulatinamente, espiritualmente, el centro directivo va inclinándose hacia el Mediterráneo: el sueño de poetas y escritores que la realidad va haciendo tangible.

Los políticos más divorciados de la política catalana van rindiéndose á su influjo. El conde de Romanones, el lugarteniente del señor Moret, ha anunciado que éste en su esperado discurso borrará muchas diferencias para que el partido liberal no aparezca con la enemiga de Cataluña, viniendo á desautorizar la actitud patriótica de Burell, que en *El Mundo* y junto á los republicanos contrarios á Salmerón y á *El Imparcial*, forman la trinidad donde anidan los recalcitrantes enemigos de la Solidaridad catalana.

El órgano del partido conservador en la prensa, al reconocer la importancia y la fuerza de la Solidaridad, considera necesario incorporarla á la vida nacional en beneficio de España, y al rechazar las insinuaciones de algunos periódicos de que el gobierno estaba en pactos con la Solidaridad, afirma empero, en invitación patriótica, que caben inteligencias y acuerdos á la luz del día, para el desarrollo de la vida local; y al mismo tiempo que *La Epoca* daba esa nota de laudable transigencia para resolver el problema amorosamente, los periódicos enemigos del Gobierno propalaban que el señor Maura hacía tales concesiones á los catalanistas en las que los individuos del partido conservador no acompañaban por propio impulso á su jefe.

Representa este prurito de señalar cierto divorcio entre el señor Maura y su partido en la cuestión catalana, temores de que para el problema actual tenga solución nuestro ilustre paisano, y por lo tanto pueda apuntarse á su favor este servicio que es de tal relieve que basta para sostener la vida ministerial en detrimento

de ese sport madrileño de derribar gobiernos?

De color de rosa dice el señor Junoy que son las impresiones que corren ahora para la Solidaridad.

El sentimiento regional va conquistando creyentes. Carlistas y republicanos, conservadores y liberales le rinden homenaje.

DE LA VIDA

Flor de recuerdo

Primero de Noviembre.

Las calles encharcadas y el cielo entoldado de gris, envuelven en una humedad que cola los huesos. Al atravesar como todos los días la Plaza de Santa Ana camino del Ateneo, contemplo larga cola formada por gentes del pueblo: esperan á pie firme que se abra la taquilla del Español; son los buenos, los que al amar á Doña Inés y seguir con simpatía á Don Juan, no olvidan al pobre poeta que trabajó sin descanso hasta los últimos años de su vida, llenando cuartillas y más cuartillas para los diarios, con mano tenue, vacilante, para no tenderla pidiendo «almoina», mientras su *Don Juan*, perduraba en todos los carteles de los Teatros durante la primera decena de Noviembre llenando la gaveta de las empresas.

En una tarde de Enero, diáfana, azul, había yo acompañado los restos del poeta hasta el borde de su tumba en la sacramental de San Justo; atravesé ayer el Puente de Segovia en demanda del viejo Cementerio; un irresistible deseo de acercarme á mi poeta, que en días de juventud perdida colmó el corazón de vida, de ilusiones y deseos, orientó mis pasos.

Atravesé el jardín donde florecen crisantemos rizosos, blancos y escarlata, llegué á la verja, y mareado por el olor penetrante á cera y flores marchitas, entré en el patio donde hace quince años había visto descender el féretro de hierro galvanizado con ricas molduras que eran ironía de la vida, casi miserable de Zorrilla en su modesto piso tercero de la calle de Santa Teresa.

Busqué una leyenda en letras de oro; algo acusador de su tumba. Inútil empeño. Valladolid había reclamado su cadáver. La ciudad castellana donde naciera, guarda al poeta arrullado por la corriente del Pisuerga.

Nada más intensamente frío que un cementerio donde no os retenga un nicho de familia, ó la tumba de un amor vivo. Unos porteros de galoneadas casacas, cuyas caras me son muy conocidas, guardan un sepulcro. En una hornacina atisbo el busto de Ayala, con sus melenas románticas y sus bigotes y perilla militar. Un ángel pregoneiro de su fama remata la tumba del autor de «Consuelo.» La labor del artista que talló el mármol dejó las huellas de su vulgaridad. Todo aquello está hecho con dureza, á golpes, sin amor, ramplonamente.

Abandono la sacramental; desde lo alto de su emplazamiento se destaca la masa blanca del Palacio real, la airosa cúpula de pizarra de San Francisco el Grande y la torre bermeja, cuadrada, geométrica, de Santa María; junto al río flamean al aire las ropas de los tenderos, vibra con estertor de agonía una campana, y un hormiguero de gente bullanguera serpentea camino arriba de San Justo.

Un recuerdo tenaz baja del cerebro al corazón, apresurando su latir. El nombre de un amigo al que jamás he de volver á ver, se mezcla con la melancolía del caer de la tarde.

Mi amigo había visto de cerca muchas veces el livido espectro de la muerte, luchando con el mar embravecido entre las voces roncas de la tempestad.

Era como toda esa brava y sufrida oficialidad de la «Isla marítima» cortés, ilustrado, afable. Una noche chubascosa, cubiertos los horizontes, saliendo de un punto erizado de peligros donde ninguna defensa, ningún valizamiento es anunciador de los *daus*, cegaron sus ojos al chocar con un buque, y una ola de vergüenza le mató.

Yo envío desde aquí esta flor de recuerdo al panteón generoso de los Wallis, que guarda el cadáver de mi noble amigo.

Andrés CORZUELO.

Un invento para la Agricultura

La «Nitrogina». Gili

El último número de la Revista de la Cámara Agrícola publica una carta del ingeniero agrónomo don Pedro Gili, acerca de la publicidad y explicación que piensa dar de su invento Nitrogina, de que ya dimos

cuenta, carta que ha sido pedida por el Presidente de dicha Cámara y que por su interés reproducimos:

«Palma 21 Octubre 1907.

Señor don José Montau.

Muy señor mío y respetable amigo: al contestar á su muy grata fecha de hoy, debo ante to, hacerle constar la honda emoción que me han producido las frases laudatorias que á mi invento de Nitrogina dedica y el juicio que ha formado de mi conferencia en el Instituto Catalán de San Isidro, persona tan ilustrada como es V.

No es con frases de gratitud, como puedo agradecer á V. la sentida carta de felicitación que me dirige, sino haciéndole partícipe de los aplausos y felicitaciones que me tributarán, y á los cuales tiene V. derecho á participación ya que siempre y en los momentos más difíciles, de abatimiento, ó desengaño, me ha reanimado, y dado nuevo aliento para el estudio, hechos que sin duda han cooperado al éxito de mis descubrimientos.

Respecto á la pregunta, sobre si cuento dar otras conferencias, como ampliación de mi invento, sin que tenga aún resuelto, si será en conferencias, ó en artículos, puedo adelantarle, que los nuevos trabajos realizados con el Dr. Dastek, en su laboratorio de trabajos experimentales, de cuya Sección agrónoma me ha nombrado Jefe-Director, darán lugar á dos ó tres artículos ó conferencias científicas, sobre los puntos siguientes:

1.º Importancia de los microorganismos denitrificantes en la Nitro-cultura, pues que éstos son los únicos y verdaderos enemigos de nitrificación.

Probar, que el gran defecto de que adolecen los abonos actuales, (estiercos, etc., es de aumentar la flora desnitrificante, y por lo mismo, todas las desventajas de la buena germinación de las semillas. Ello explica en un 90 por ciento las deficiencias é insucesos en la Nitro-cultura.

2.º Tenemos ya estudiado con el Dr. Dastek, el único medio categórico, para impedir los progresos de la denitrificación; medio que resulta tan sencillo, como seguro y eficaz.

Adelantaremos á los agricultores, y explicaremos en este artículo ó conferencia, como es nuestro deber, que si bien el uso de nuestra Nitrogina, es el único medio llamado á substituir la práctica de estercoladuras, incongruente y perjudicial, deben, en el uso que hagan de nuestra Nitrogina, abstenerse de hacer cultivos donde haya plantas destinadas á la floricultura.

3.º Será también objeto de otra conferencia ó artículo, para los hombres de ciencia, la demostración sencilla y práctica de las especies nitrificantes, de las que no lo son, por medio de un aparato de nuestra invención.

No es nuestro intento combatir por nuestro procedimiento el uso de los guanos, por lo que afecta á la renovación de los elementos minerales en los terrenos, agotados por exceso de siembras y de producción. Únicamente deseamos demostrar y poner de relieve, como no tardará el abono á ser limitado, en sus aplicaciones, más que á la desmineralización de las tierras.

Creo haber satisfecho los deseos que en la suya, manifiesta. Si algo más desea, ya sabe cuanto gusto tendrá en complacerle su affmo. amigo, que además de respetarle, como merece, le quiere muy de veras y es S. S. S. Q. B. S. M.

PEDRO J. GILI

También pública dicho número la conferencia que sobre su invento dió el señor Gili en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Lecturas y Comentarios

Una bellad roja. — No habrá radiografía en tiempo de guerra. — Los esclavos blancos.

Uno de los miembros más notables é interesantes de la numerosa tribu Cow, tribu acomodada y rica de las pieles rojas de Norte América, es la pequeña joven india «Caballo de Hierro», que llama la atención por su hermosura, y su fama como tal es conocida en todo el territorio de Montana.

La belleza india es una piel-roja de raza pura, sin una gota de sangre blanca en sus venas; tiene solamente diez años de edad, y llama la atención por la delicadeza y perfección de sus facciones y la armonía del conjunto.

Dotada de un oído finísimo y admirable voz, su fama atrae á muchísimos turistas que acuden á la tribu á admirar á la joven Venus india y á escuchar sus melodiosas canciones.

En la calle viste á la europea, llevando el uniforme del colegio y el negro y liso pelo de su gruesa y abundante trenza; pero en su vivienda, y en los días señalados, se atavía con sus trajes índios y ostenta una prenda de un gran valor y estimadísima entre los de su raza, pues son muy pocos

los ejemplares que se encuentran entre todos los pieles-rojas de Norte América.

Los dientes de esta raza animal, colocados en líneas, adornan el traje de vistosos colores y unidos con cuerda hecha con la piel de cabra montés. Como todas las mujeres de la tribu, jóvenes ó viejas, lleva el clásico cinturón de cuero adornado con cuentas de variados colores y clavos de cobre. Completa su original atavío con la rica colección de aderezos indios de los que posee una gran cantidad, parte comprados por ella y sus padres y más aún debidos á regalos hechos por sus admiradores.

Collares de dientes labrados, filigranas en hueso, corales, cuentas de vivos colores, piedras raras de las montañas y maderas de las praderas llenan sus cofres de originales alhajas, entre las que figuran brazaletes de formas y materiales rarísimos, para las muñecas y los tobillos, collares y diademas y cinturones variados.

Los blancos civilizados de los alrededores han empezado á imitar en algunas de sus prendas de vestir á la roja bellad, su vecina.

Dicen de Berlín, según asegura un notable electricista austriaco, ha inventado un aparato que hará imposible en tiempo de guerra el empleo de la telegrafía eléctrica sin hilos, pues gracias al mismo se podrá interrumpir en todo se quiera la transmisión de despachos en un radio de 700 millas y más.

Tiene además el aparato citado una ingeniosa disposición que permitiendo conocer si los despachos son de procedencia amiga ó enemiga, deja circular los primeros é interrumpe los segundos.

El ingeniero electricista austriaco, que está falto de fondos, trata de ofrecer la patente de su invento á cualquiera nación civilizada que quiera comprárselo.

El millonario norteamericano Crittendon ha sido preso en Jakzen (Missouri), por haberse comprobado que tenía 1.000 esclavos italianos y españoles en sus plantaciones de algodón de Arkansas.

La montaña que camina, á 15 kilómetros de Aubenac (Ardèche) ha destruido la vía de este punto á Privat en más de 200 metros, cubriéndola de grandes piedras y tierra, después de destruir dos fuertes puentes que había á su paso.

La sociedad de tranvías ha sufrido grandes pérdidas, pues ha destruido por mitad un puente que tenía construido y sepultado la vía en una gran extensión, así como los campos que la circundaban.

Se calculan los daños causados en algunos millones.

La montaña no ha hecho todavía su asiento.

ARGOS.

Cosas de teatro

Telas, trajes y tradiciones, ó en todas partes cuecen habas

El público, el buen público de las temporadas provincianas de ópera, tiene un gusto especial para eso del teatro; tiene también una comprensión especialísima para eso de trajes y decorado; todo le parece bien. O mejor dicho, no le parece ni bien, ni mal, ni nada: ¡ideal de lo insignificante, y de la perfeza en el querer y en el sentir!

Aficionados he conocido que vieron, por casualidad, representaciones en los teatros de Berlín, ó de Bruselas, ó de Munich, ó de Londres..., y ¡creyeron que allí no se vestían con propiedad las obras! A uno de esos aficionados no le gustó el «Faust», porque no sabía Mefistófeles con el traje ese de pimientero rojo que ya es tradicional.

La tradición, para el arte, como para todo, puede ser cosa excelentísima, ó cosa pésima: depende esto del modo como se la conserva y como sabe aplicarla.

El «Faust», de Gounod, en este punto, es una de las óperas de mayor y más torcida tradición que existen; y esto nos trae á hablar de la «metida en escena», como diría cualquier crítico teatral de los que «saben» francés.

El caso es que el teatro de la «Gran Opera» desea renovar el decorado y el vestuario de la ópera de Gounod; con este motivo hay gran revuelo entre artistas, críticos y espectadores, cuando he aquí que surge el escritor M. Blavinhac, y nos demuestra dos cosas: que en los teatros, la intervención de la Administración pública (milagro fuera!) sirve para mantener eternamente lo que no se debe; y que un vicio escénico puede perpetuarse por los siglos de los siglos, si el público se acostumbra á ello.

La cuestión del decorado suscita la primera controversia. «Decoraciones para el «Faust», representando un estilo «gótico»? Y claro está que no debe ser así. En primer lugar, la palabra «gótico» es una de tantas impropiedades que coren por la historia del arte: es una ignorancia perpetuada. Esta vaga palabra designa los estilos de arquitectura que se usaron en la Edad media, desde fin del siglo XII á principios del siglo XVI. Y precisamente la leyenda del «Faust» pertenece á la posterior época del «Renacimiento», y así se puede ver en los grabados de las primeras ediciones del «Faust», de Goethe, y en el decorado de los teatros alemanes.

Pues ¿y los trajes? Aquí también las anomalías son extraordinarias. M. Blavinhac dice:

«Ha sido preciso que Mlle. Farrar cantase este papel, para que Margarita no saliese con su magnífico traje de «castellana» de gran señora feudal. Fue cosa de acontecimiento ver salir á Mlle. Farrar en la escena de la «Kermesse»

vestida con la cofia de «Los Maestros cantores»...

Y ¿qué significan esos trajes de bailarinas, puestos á las artesanas que bailan en vals? Creo que bien pudiera vestírselas con sus trajes propios para bailar ese vals regular de tres tiempos.

¿Qué significan esas cuatro señoritas en mallas y con faldillas de gasas, que salen llenas de diademas á bailar entre las demás? Tradición que viene desde 1869, se dirá; con lo cual se prueba que hay muchas tradiciones que para nada sirven...

Quisiera pasar en silencio el traje imposible que la tradición planta á la infeliz contralto que ha de cantar la parte de Siebel. ¿Por qué ese enamorado doncel ha de salir á escena sin que se pueda saber si es un joven disfrazado de mujer ó si es una joven disfrazada de hombre, con su gorrita Enrique II, sus botas amarillas y su talle ajustadito? Precisamente, en vez del tipo que se quiere representar, ingenio y apacible, resulta sobrado... inquietante.

De Mefistófeles no hablemos; Goethe describe al detalle su vestimenta, que no es roja, ni diabólica: se trata de un estudiante alemán que va de viaje. Cabellos espesos, rubios, y un pie que le hace cojear.

Pero, ¡lo que son las tradiciones! El mismo M. Blavinhac dice que sería peligroso suprimir el diabólico vendedor de «pimentón», que tal parece el rojo diablillo de la ópera; porque el buen público, el inteligente y sensible público, de jaría de ir al teatro el día en que Mefistófeles no saliera por el agujero cuadrado del foso, con acompañamiento de llamas, y con su traje encarnado tan rubioso, que... ¡pobre del demonio si lo ve un Miuar!

Como se ve, no faltan en escenas que figuran entre las primeras del arte lírico dramático, los detalles picantes en punto á extravagancias de traje y decorado.

EDUARDUS.

Los terremotos de Calabria

Según las últimas noticias oficiales de Italia, dos terceras partes de Ferruzza no están destruidas.

Por todas partes no se ven más que escombros, entre los cuales se encuentran cadáveres horriblemente mutilados, de los que se han retirado hasta ahora unos cincuenta, pero se cree que quedan muchos más bajo las ruinas.

De la información abierta por las autoridades resultó que faltan 200 habitantes.

El número de heridos se eleva á 600. La Dirección de Artillería ha enviado gran número de mulos que han sido escalonados en los caminos para facilitar el transporte de los materiales de socorro. También se han enviado víveres y tiendas de campaña. En dos trenes especiales han ido también soldados y los miembros de la Cruz Roja.

Las comunicaciones con la marca donde ha ocurrido la catástrofe son muy difíciles á causa de las lluvias torrenciales, pues las aguas han invadido la vía férrea y el tren en que se encontraba el ministro Lacava se ha visto inmovilizado durante siete horas.

El general Aliprandi se encuentra en Brancoleone, desde donde dirige el servicio de salvamento que efectúan las tropas.

Al mismo tiempo que lluvia, un terrible huracán azota, no sólo la comarca de Ferruzza, sino también la de Reggio, donde el mar está sumamente agitado.

En las aldeas de Liope y de Chiesa se han hundido casi todas las casas y la mitad de Bracaleone está destruido. De la aldea de Zaporto no quedan más que las ruinas. También se ha hundido la torre de Portigliola, hiriendo á dos personas. En Gerace, al hundirse la torre, ha producido daños en muchos monumentos públicos.

Mil doscientos soldados trabajan en remover las ruinas de Brancoleone y de Cerruzano en busca de cadáveres.

Los supervivientes se refugian en las cuevas, en los vagones de mercancías que no los preservan de la lluvia y en donde puedan hallar un albergue, y muchos vagan desnudos y hambrientos por los campos.

PALMA

Han empezado ya las obras para el arreglo del piso del paseo de la Rambla, que será, como dijimos, de cemento Portland, debiendo completarse el número de bancos de piedra que ha de tener dicho paseo.

Se imprime actualmente alguna actividad á las obras de construcción de la escalera de honor del Palacio de la Diputación.

Hemos recibido una muestra del nuevo específico *Formiote Ugier*, granulada, recomendada por las revistas profesionales para los ciclistas y demás personas que necesitan reforzar los músculos, por las cualidades nutritivas y excitantes de dicho preparado.

Es el representante de dicho específico en Baleares don Eusebio Ferrer.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia ha hecho cargo al Arrendatario de contribuciones de los recibos de préstamos hipotecarios para

su cobranza á fin de que los interesados pasen á dicha recaudación á hacerlos efectivos hasta fin del corriente mes.

La *Gaceta* publica una real orden resolviendo varias consultas elevadas por los directores de escuelas normales, acerca de la forma en que debe darse la asignatura «Prácticas de enseñanza».

En dicha disposición se previene: 1.º Que la dirección de dicha asignatura debe estar encomendada al maestro ó maestra regente de la Escuela práctica agregada á la Normal, los cuales, sólo por enfermedad, ausencia ú otras causas de imprevisible necesidad, podrán encomendarse á los auxiliares de la sección en que las prácticas se verifiquen.

2.º Que á dicha asignatura debe dársele un carácter esencialmente práctico, dejando la mayor iniciativa posible á los alumnos, absteniéndose los agentes de exponer programas y libros, con absoluta sujeción á lo dispuesto sobre la materia en el real decreto de 1899.

3.º Los exámenes de dicha asignatura se seguirán celebrando en la forma dispuesta en el párrafo 4.º de la real orden de 19 de abril de 1902.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de esta Capital de haber denunciado á la autoridad competente á dos individuos que sostuvieron una disputa en el camino de Ronda y punto las *Cuatro Campanas*, resultando uno de ellos con una leve confusión.

En la plaza mayor un hombre que iba cargado con una portadera con aceitunas resbaló produciéndose una fuerte confusión en la espalda. Recogido por unos transeúntes fué trasladado á su casa, donde fué curado.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica la Real orden anunciando la provisión mediante examen de 450 plazas de aspirantes á vigilantes del Cuerpo de Vigilancia.

El día 9 del actual á las once de su mañana tendrá efecto en el almacén de Guardia-Costas, sito en el muelle de esta ciudad, la venta en pública subasta de varios efectos y enseres pertenecientes á distintos faluchos apresados con tabaco de contrabando.

Ayer en la calle de la Estrella un muchacho intentó subir á una pared de cerca que existe en la misma pero lo hizo con tan mala suerte que se desprendió un sillar, produciéndole una herida de bastante consideración en la cabeza, la que le fué curada en la casa de socorro.

Han sido multados por el Teniente de Alcalde respectivo unos muchachos que se estaban apedreando en el Camino de Ronda, una de cuyas piedras dió contra los cristales de un carruaje rompiéndolo.

En el día de ayer continuó el tiempo variable, lloviendo á intervalos sin que á penas llegase á mojarse el piso de las calles.

El viento fresco del día anterior había calmado, reinando una temperatura templada.

Al dar cuenta ayer de que con motivo del Cincuentenario de los Juegos florales de Barcelona, formaría el año próximo parte del Consistorio el anciano don Miguel Victoriano Amer, dijimos equivocadamente que residía en Manacor, cuando es en Barcelona donde tiene su residencia desde hace largos años.

Se ha publicado el número 204 de la revista *Ilustración Catalana*, que contiene numerosos grabados de los daños causados por las últimas inundaciones de Cataluña en varias fábricas, en la línea férrea de Berga y distintas casas de Manresa, Lérida y Tortosa; y además un grupo de los marineros de Tarragona que fueron á Lérida para auxiliar á los damnificados.

Ayer quedó abierto en los bajos del Gobierno civil de once á doce de la mañana y de seis á siete de la tarde, el centro de vacunación establecido en dicho sitio.

El señor Gobernador entregó ayer gran número de *vals* á los señores Berga y Losada, encargados de la vacunación en dicho centro.

Se ruega al muchacho que ayer recogió del suelo en la calle de la Merced, frente á la herrería número 52 de dicha calle, varios billetes del Banco, que se sirva pasar por esta redacción y le indicaremos quién es el dueño, quien gratificará el hallazgo.

ALMACEN Y DESPACHO DE VINOS LEGÍTIMOS
Rancios, rancietes, tintos y rosados y demás clases.
SANTO CRISTO, 4
(No dejéis de probarlos)

Audiencia

Asesinato de un cazador

A las once y media de la mañana de ayer se reunió de nuevo el Jurado de Inca para continuar la vista de la causa instruida por el Juzgado de dicho partido contra Rafael Serra acusado del delito de asesinato.

Abierta la sesión el Secretario dió lectura a la prueba documental, empezando por la denuncia del suceso hecho al Juzgado por Jaime Cladera.

Igualmente se dió cuenta de la visita ocular hecha por el Juzgado; de un informe del veterinario municipal acerca de las heridas observadas al perro del Bartolomé Mestre; del resultado de la autopsia; del dictamen de un armero acerca de las tercerolas del procesado y del Cladera; de un dictamen del Juzgado de Inca manifestando que el procesado no tiene antecedentes penales; y de otros certificados de buena conducta del procesado.

Acto seguido el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en cuanto a la relación de los hechos pero no en la calificación.

Concedida la palabra al señor Fiscal este empezó su informe haciendo una breve relación de los hechos y sosteniendo que el procesado disparó el arma estando a distancia en la parte derecha del intersecto y aprovechando el momento que éste pasaba para huir.

Se entretuvo en describir la herida, robustiendo su opinión de que el disparo jamás pudo hacerse de frente y si de lado.

Aludiendo a las heridas del perro dió, que estas no pudieron ser producidas por el mismo disparo que mató al Mestre.

Además observó lo inverosímil que resultaba el que el Mestre se metiera en un canalón de difícil tránsito teniendo, como tenía, un camino llano.

Cierto es, dijo, que el procesado se atribuye el hecho pero bien se cuida de eludir la responsabilidad, la cual demuestra que su confesión no es franca.

Analizó las diferentes declaraciones prestadas por el procesado y observó que éste en su primera declaración solo se acusó ser autor de un disparo, y solo dió por medio de su abogado y procurador, que había hecho dos disparos cuando supo que la diligencia de autopsia se encontró una herida en el muslo derecho y otra en el cuerpo.

Dijo que tampoco es verosímil que el intersecto para defenderse disparara a la vez los dos tiros de la escopeta pues lo lógico era que disparase un solo tiro y se guardase el segundo por si no hacía blanco en el primero.

Sostuvo que el disparo no pudo hacerse en la forma que dice el procesado, y al no decir la verdad, dijo, demuestra que se hizo de una manera alevosa, y ha procurado ocultar para aludir su responsabilidad.

Recuerda que al procesado solo se le encontraron tres capsulas, y dijo que no era admisible creer que fueran tan desprovistos de municiones cuando de antemano sabían que iban a perseguir unos cazadores, y esto añadido, demuestra que se hicieron más disparos y procuraron hacer desaparecer las capsulas.

Dijo que las declaraciones del Cladera eran sospechosas y lo demostraba, añadió, el hecho de que en la denuncia describió el hecho en la forma como lo hizo el procesado diciendo después que no la había visto y esto lo que demuestra, dijo, es que los tres se pusieron perfectamente de acuerdo para declarar y eludir la responsabilidad.

Tampoco es admisible por cierta y verdadera, la declaración del Cladera porque al hacer su primera declaración afirmó que sólo se hizo un disparo y sólo después de conocer el resultado de la autopsia dió que pudo ser se hicieron dos disparos si uno de ellos fué al mismo tiempo que los del cazador.

Refiriéndose a la negativa del padre del procesado en declarar en el acto del juicio dijo que sería esto por el temor de incurrir en contradicciones; pues cuando una tiene seguridad de que un hecho no es punible no teme en decir la verdad.

Dijo que el hecho de encontrar dos capsulas vacías a corta distancia del intersecto, nada significaba puesto que el tiempo de que dispusieron los tres guarda-jurados pudieron ser ellos quienes descargaron las capsulas para probar la coartada.

No afirmó dijo, sea cierto pero si probable, y se hace confirmar en lo sospechoso el hecho de encontrar las capsulas vacías en la acequia, pues si fuera cierto que las descargó el intersecto yendo por esta acequia jamás podrían ir a parar las capsulas detrás de él y si unos metros de distancia y a su lado.

Examinó brevemente la declaración y sostuvo que no estaba probado que el procesado tuviera necesidad de hacer uso del medio empleado.

Haciendo referencia a la prueba presentada por la defensa dijo que no podía tener la importancia que había querido dársele pues no es tan vieja dijo que no pueda distinguir una voz.

Además, dijo que el procesado fuera un ratero no quiere decir que fuera valiente, y prueba que no lo era el hecho de que procuraba ponerse a salvo huyendo.

Terminó diciendo que quedaba demostrado que el procesado hizo el disparo y mientras no se prueba, que no se ha probado aun, la existencia de responsabilidad, subsistente queda el delito.

Sostuvo también que existía la circunstancia agravante de alevosía desde el momento que quedó por demostrado que el disparo lo hizo persiguiendo al procesado, y por una falta de caza y ante la alternativa de tener que matar a un hombre o dejarle escapar, lo humano es lo último, pues por una simple falta no se debe matar nunca.

sente el cadáver de un hombre muerto por otro nombre para calificar a este de asesino, sino que se deben analizar los hechos y examinando las condiciones de los dos protagonistas, el uno obrando en cumplimiento de su deber y otro que obra de perturbador.

Bertolomé Mestre, dijo, pertenecía a la cuadrilla de cazadores furtivos que todo lo atropellan que trantan de atemorizar a los guardias por la violencia.

Mestres, dijo, se jactaba de llevar en su canana un cartucho con proyectil para el guarda-jurado.

Recordó que no hace mucho fué detenido por la guardia civil de Manacor un individuo cazador furtivo, a quien como piezas de caza se encontraron aves de corral, conejos y otros efectos.

A estos cazadores dijo pertenecía el Mestre.

Se extendió relatando fechorías de diversos cazadores furtivos de los que si no era director el Mestre era de los que iban a la cabeza.

Por lo tanto el Serra debía conocer sino personalmente, las condiciones morales del Mestre y claro está que debía ponerse a salvo de las fechorías de éste, maxime cuando se veía amenazado con un arma.

Expuso la importancia del cargo de guarda-jurado y la selección que se hace para conferirlo, pues sólo se otorga a los que gozan de una conducta intachable como la del procesado.

Continuó refiriendo hechos en demostración de las excelentes condiciones morales del procesado.

Hizo una relación de los hechos y sostuvo que el procesado hizo disparos en la forma que lo explicó.

Dijo que si el Serra no hizo mención en su declaración, del primer tiro, fue ante la emoción y creer más importante hacerla del tiro que causó la muerte al Mestre.

Dijo que bastaba al Serra la emoción sentida al verse amenazado, para que disparara su escopeta.

Dijo que Bartolomé Mestre no hubiera sido audaz, después del primer disparo si hubiera huido, pero no lo hizo sino que intentó cargar de nuevo el arma y claro está que al verlo el Serra, antes de ser agredido por otro disparo que podía ser más certero que el primero, procuró impedirlo disparando la carabina por segunda vez y matando al Mestre.

Dijo que las deducciones del Fiscal hubieran sido de importancia ahora hace veinte años pero no actualmente que las escopetas pueden cargarse corriendo, y claro está que si el procesado hubiera tenido que esperar el segundo disparo del Mestre, las consecuencias hubieran sido más graves, pues en vez de un cadáver tendríamos dos.

Refiriéndose a los argumentos del Fiscal referentes a la unanimidad de los guardias en sus declaraciones, dijo que los argumentos hubieran sido contrarios si en vez de unanimidad hubiera habido disparidad, así es que el Fiscal no hace sino acumular cargos y más cargos para llevar un hombre a presidio.

Negó que un cazador al descargar el arma no es condición indispensable que lance los cartuchos a distancia sino que basta un leve movimiento para que estos caigan a los mismos pies del cazador y esto prueba que el Mestre procuraba no perder el tiempo en movimientos inútiles.

Fué el señor Pou razonando la prueba en forma contraria al señor Fiscal, refutando los argumentos aducidos por este.

Sostuvo que su defendido obró en defensa de su propia vida y por lo mismo sin distinguir.

Y siendo así, dijo, la pena que se impusiera en el día de hoy a mi defendido sería titánica y en vez de ser eficaz alentaría a los malhechores en contra de los guardias.

Recuerda los buenos antecedentes del procesado y dijo que estos han de ser una garantía para creer que el Serra no mató por el placer de matar sino por necesidad y para salvar su vida.

Terminó el señor Pou su discurso, diciendo al Jurado que colocándose por un momento en la situación del procesado ante la escopeta de un adversario no sería necesaria gran benevolencia para que dictara un veredicto de inculpabilidad para su defendido que era el que pedía.

El resumen
El señor Presidente hizo el resumen imparcial de las pruebas aducidas por el Fiscal y la defensa y pidió del Jurado un veredicto justo.

Acto seguido el Jurado se retiró a deliberar.
El veredicto
Este fué de inculpabilidad y en su vista el señor Fiscal amparándose en los artículos 111 y 113 de la ley pidió la revisión de la vista por un nuevo jurado.
La sentencia
La Sala de Derecho negó dicha pretensión y dictó sentencia y por ella absolvió libremente al procesado declarando las costas de oficio.

ya que no se repetirán más que una sola vez los números que merezcan el aplauso del público.

Hallazgo curioso

En el túnel de Sóller

El sábado último, a 260 metros adentro del túnel mayor que se está abriendo para el ferrocarril Palma-Sóller, los trabajadores han encontrado un cuchillo de monte, especie de machete, antiquísimo, con mango del que sólo conserva pequeños vestigios.

Falta saber cómo ha llegado allá y a qué época pertenece.

Ese curioso cuchillo está en poder de nuestro inteligente corresponsal en Sóller señor Torrens, quien junto con el ilustrado y respetable presbítero de Sóller señor Rullán irán en pos de dar una contestación a las preguntas que ha ocasionado ese hallazgo.

El contratista de las obras del ferrocarril Palma-Sóller señor Bovio confió a nuestro corresponsal el mencionado cuchillo, que ha llamado de tal modo la atención en Sóller que ayer desfilaron por el domicilio del señor Torrens, más de mil personas deseosas de contemplar el hallazgo.

La reunión que tenía convocada la Comisión organizadora de la Exposición-tómbola para ayer tarde en casa de los señores de Ascensión, quedó preparada para mañana jueves a las cuatro de la tarde, en la Capitanía General.

En esta reunión se ultimarán detalles de la tómbola, completarán listas de donativos y tratarán otros asuntos concernientes exclusivamente a las señoritas que formaron las comisiones de postulantes, esperando concurren todas ellas a la misma.

Anoche fueron administrados los últimos sacramentos a doña Isabel Tomás, esposa del concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou.

Unimos nuestro sincero deseo de un pronto restablecimiento a las muchas manifestaciones que en igual sentido recibió la familia de la enferma.

En el vapor *Belver* llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros don Antonio Bosch, don Vicente Llorea y señora, don Juan Coll, don José F. Rey, don Pablo Salvá, don José Llambias, don Cosme Bennassar, don Francisco Muntaner, don Ramón Jané, don Antonio Oliver, don Cayetano Segura, don Bartolomé Mir, don Eduardo Más, don Miguel Peña, don Antonio Sintés y don Pedro J. Vives.

Ayer tarde salió en el vapor *Miramar* para Barcelona y Madrid el jefe del partido conservador de esta isla don Manuel Guasp.

Acudieron al muelle para despedirle bastantes amigos políticos.

En el mismo vapor marchó a Barcelona el catrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro compañero de redacción don Miguel Sarmiento.

En el vapor *Miramar* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros, los pasajeros don Antonio Cladera é hijo, don Sebastián Bauzá é hijo, don Juan Gómez, don Juan Estrada, don Guillermo Coll, don José Vidal, don Miguel Ripoll, don Miguel Pascual, don Antonio Marqués, don Antonio Clar, don Sebastián Fons y señora, don Antonio Riera, don Mariano Gual, don Sebastián Torres y don Mateo Sastre.

Formaban nutrido acompañamiento numerosos jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición y numerosos amigos particulares del finado cerrando la marcha un batallón formado por fuerzas de los Regimientos de Infantería de Palma é Inca, al mando del Comandante señor Crespo con la música del primero de dichos regimientos, que ejecutó durante el trayecto la marcha fúnebre de Beethoven *Sobre el cadáver del héroe*.

Presenció el paso del cortejo numerosa concurrencia, ejecutando la tropa en las afueras de la puerta de Jesús una descarga, después que se hubo despedido el duelo en dicha plaza.

El general León nació en 29 de Diciembre de 1831, ingresando en servicio en 17 de Febrero de 45, habiendo ascendido a general en 20 de Marzo de 1893.

Entre los cargos que desempeño figuran el de 2.º comandante de Marina de Ibiza en 1874; dos años más tarde se le confirió el mando del *Colón*.

También ocupó los cargos de 2.º y 1.º comandante de Marina de Mallorca.

En 1882 teniendo el mando de la fragata *Zaragoza*, estuvo en Alejandría con la comisión que el gobierno mandó para defender los intereses españoles, durante la guerra de los ingleses.

El general León se hallaba en posesión de las siguientes cruces: Gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Cruz de la Marina de Diadema Real, medalla del viaje de Isabel 2.ª en 1858, medalla de África, medalla de la primera Campaña de Cuba, de la Guerra civil, de Benemérito de Patria, la de Carraca y la de plata de salvamento de naufragos.

Se acordó la admisión en el departamento de dementes de varios presuntos alienados.

Admitir en la Inclusa a dos niños hijos de una vecina de Manacor.

Desestimar una solicitud de unos consortes vecinos de Santanyá para que se les aumentara el haber que perciben por tener a su cuidado a una niña exposita que se halla delicada de salud.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidas en el Hospital, la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

El señor Vice-presidente manifestó que habiendo resultado desierta la subasta que se había celebrado para la contratación del suministro de cerdos en vivo, a los establecimientos provinciales de beneficencia, proponía se celebrara una nueva dentro los diez días siguientes a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, bajo las mismas condiciones que rigieron para la primera, cuya proposición fué aprobada.

El mismo señor Vice-presidente, manifestó que debiendo celebrarse clases nocturnas en la Escuela superior de Comercio de esta ciudad, creía conveniente se instalara en el edificio que aquella ocupa el alumbrado eléctrico, acordándose así por unanimidad.

El señor Conde de Torresaura solicitó el apoyo de la Corporación para las gestiones que los Ayuntamientos de Menorca se proponen realizar para obtener la rebaja del cupo de hombres que les ha correspondido para el reemplazo del corriente año, acordando la Comisión apoyar dichas gestiones.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Del Ejército

Ha sido nombrado ayudante de campo del segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca, el capitán de caballería don Antonio Piña Cuenca, que se halla en situación de supernumerario en la cuarta región.

Se ha dispuesto que se devuelva el depósito que hizo para redimirse del servicio activo, el mozo Jaime Darder Mestre.

Por la comisión clasificadora de destinos civiles se anuncian vacantes las siguientes plazas que deben cubrirse por licenciados del ejército: Celador de la Casa de la Misericordia con 760 pesetas anuales. Guardia municipal de Sóller, con 884 pesetas anuales.

Fallecimiento del general León

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad el capitán de navío de primera clase don Luis León de Garbato, víctima de larga y penosa enfermedad.

Su cadáver fué ayer tarde conducido al cementerio, resultando lucidísimo el entierro.

Precedían al féretro doce asilados de las Hermanitas y doce niñas del Temple, siguiendo el clero parroquial de San Jaime, con cruz alzada; y una sección de marinos de la división de las Baleares.

Del féretro pendían ocho cintas, que eran llevadas por el segundo comandante de Marina señor Enseñat y el comandante del cañonero «Nueva España» el coronel de Estado Mayor señor Muratori y el de Administración señor Ripoll, el del Regimiento de Infantería de Palma señor Carlos y el de ingenieros señor Taix, y los generales señores Oliver y Bosch.

Detras de los plañideros iban varios caballeros y jefes llevando sendos cirios.

El duelo estaba presidido por el Capitán general señor Ortega, el general gobernador señor Perez Clemente, el intendente señor Ripoll, el Comandante de Marina señor Lessenne y el coronel de Artillería señor Felu.

Formaban nutrido acompañamiento numerosos jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición y numerosos amigos particulares del finado cerrando la marcha un batallón formado por fuerzas de los Regimientos de Infantería de Palma é Inca, al mando del Comandante señor Crespo con la música del primero de dichos regimientos, que ejecutó durante el trayecto la marcha fúnebre de Beethoven *Sobre el cadáver del héroe*.

Presenció el paso del cortejo numerosa concurrencia, ejecutando la tropa en las afueras de la puerta de Jesús una descarga, después que se hubo despedido el duelo en dicha plaza.

El general León nació en 29 de Diciembre de 1831, ingresando en servicio en 17 de Febrero de 45, habiendo ascendido a general en 20 de Marzo de 1893.

Entre los cargos que desempeño figuran el de 2.º comandante de Marina de Ibiza en 1874; dos años más tarde se le confirió el mando del *Colón*.

También ocupó los cargos de 2.º y 1.º comandante de Marina de Mallorca.

En 1882 teniendo el mando de la fragata *Zaragoza*, estuvo en Alejandría con la comisión que el gobierno mandó para defender los intereses españoles, durante la guerra de los ingleses.

El general León se hallaba en posesión de las siguientes cruces: Gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Cruz de la Marina de Diadema Real, medalla del viaje de Isabel 2.ª en 1858, medalla de África, medalla de la primera Campaña de Cuba, de la Guerra civil, de Benemérito de Patria, la de Carraca y la de plata de salvamento de naufragos.

EL AÑO EN LA MANO Almanaque enciclopedia de la vida práctica

PRECIO: 1.50 PSETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG

Calle de Colón, números 40 y 44.—Palma de Mallorca

Gran surtido en relojes de bolsillo y de pared.—Composturas de relojes, máquinas de escribir é instrumentos matemáticos a precios económicos.

Taller de instalaciones completas de alumbrado por gas y acetileno

Especialidad en lámparas y aparatos por gas

NOTA.—Se facilitan catálogos y DIBUJOS ESPECIALES en aparatos de GAS y ELECTRICIDAD de las más importantes fábricas de España.

LAMPISTERIA.—EL AGUILA.—Brossa, 30

Era caballero de la Orden del Mérito Militar, del Mérito Naval, Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica y caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

D. E. P. y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

La condena condicional

El ministro de Gracia y justicia leyó en la sesión del Senado un proyecto de ley estableciendo la condena condicional.

Antecede al proyecto un preámbulo, en el que se aducen las razones de equidad que fundamentan la nueva ley.

La parte dispositiva consta de 15 artículos, determinadores de la aplicación de la mencionada condena.

Los artículos 1.º y 2.º, en los que se concreta el espíritu de la ley, están redactados en los siguientes términos: «Artículo 1.º Los tribunales de lo criminal de la jurisdicción ordinaria podrán aprobar la suspensión de la ejecución de la condena impuesta en las sentencias firmes que dictaren, en cuanto a las penas de arresto mayor y prisión subsidiaria por insolvencia de la pena de multa, cuando ésta por su cuantía tenga el carácter de correccional, con arreglo al artículo 27 del Código.

Art. 2.º La suspensión de la condena será igualmente extensiva a la prisión substitutoria por insolvencia del reo respecto a las responsabilidades pecuniarias comprendidas en los números 1 y 3 del artículo 49 del Código penal; pero si el condenado fuese solvente en todo ó en parte, vendrá, no obstante la suspensión de la condena, obligado a las responsabilidades enumeradas en el artículo 49 del citado Código por el orden establecido en el artículo 50, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52, si después de la condena llegase a mejorar de fortuna.»

La Exposición-Tómbola
Lista de los objetos recaudados el día 30 de Octubre, por la Comisión de las señoritas Cruz Palmer y Quetglas:

(Continuación.)
Don Jaime Miró, 2 rosarios.—Don Miguel Coca, pesetas 0'25.—Sr. Solivellas, 0'10.—Doña María Cortés, 0'40.—Don Mariano Aguiló, 0'10.—Doña Francisca Pomar, 4 pares calcetines.—Don Antonio Ritur, peseta 1.—Don José Martí 2 correas.—Doña Francisca Segura, 3 latas de tomates.—Don Francisco Forteza, 3 pañuelos de bolsillo.—Don Guillermo Krug, 1 reloj con cadena.—N. N. 3 botes de magnesia.

Don Honorato Berga, una docena de copas cristal.—Don Gabriel Fuster, pesetas 0'5.—Doña Catalina Miró, 0'15.—Don Julián Roselló 1.—Doña Margarita Cifre, una postal.—Don Miguel Roldán, pesetas 0'05.—Doña Margarita Salom, id. 0'15.—Don Gabriel Buares, 6 candieles, de latón.—Doña María Moreno, pesetas 1.—Don Bartolomé Fontirroig, un paquete con una libra de azúcar.—Sr. Valls, un rosario filigrana de plata.

Don Arnaldo Sastre, 3 gorras.—Doña Práxedes Serra, pesetas 0'50.—La Industrial, id. 0'10.—Don Jaime Llodrá, 2 gorras.—Don Juan Cortés, 12 anillas portier.—D.ª María Piña (La Perla) 6 corbatas.—Don Antonio Segura, 1 par zapatos.—Don Jaime Segura, pesetas 0'50.—La Palmerana, 2 corbatas y tres pares medias.—Don Sebastián Valls, 2 muñecas.

Don Mateo Piña 1 vaso y 1 bote de hoja lata.—Don José Bonnin, 1 corbata.—Doña Catalina Vila 6 calcetines, 12 carretes de seda, una pieza cinta encarnada y un carrete negro.—Don Ramon Aguiló 6 abanicos.—Don José Valls, Piña una caja con 40 pares jermelos para paños.—G. Gumbau é hijos, una caja con una docena de pañuelos de hilo.—Don Arturo Martí, un cedazo.—Vda. de Pons, 4 estampas.—Don Gabriel Matas, 1 toallero.—Relojería Ramis, 6 cadenas de reloj para caballero.

Don Antonio Pomar, 1 impermeable de plata.—Sr. Llambias, 3 gorras.—Don Rafael Cortés, (La Escocesa) 1 juego mantelería.—Salas 1 par zapatos.—(Relojería Suiza) 1 reloj instructivo *Tig Tag* 1 docena cadenas metal 1 calendario para 1908.—Relojería Española, 1 reloj de bolsillo (artístico) 1 calendario para 1908.—Srta. Covas, 1 bebé.—Don José Miró, ptas. 2.—Pastelería ptas. 0'50.—Doña Isabel Pomar, 1 escudo de la Virgen del Carmen de plata.

Viuda de Forteza, 1 rosario de plata.—Don Antonio Miró, 1 rosario de plata, 3 impermeables de id. y otro de plata sobre dorada.—Don Luis Ratier, 1 paquete de cigarrillos y 1 caja betún.—Don José Mir, 2 objetos escritorio y 2 libros.—(Ca. na Siana) unas tijeras.—Don Juan Piña, ptas. 0'25.—Don Bernardo Salóm, 6 estampas.—Don Francisco Ferrer, 4 postales.

Curtidos Rey, 6 carretes seda y 4 gruesas botones.—Don Francisco Miró, 1 medalla de la Virgen del Pilar de plata.—Don Jaime Piña, 3 impermeables de plata.—Don Ignacio Bonnin, 1 horquilla de

plata y 6 dijes id.—Don Francisco Aguiló, 12 sortijas de plata.—Don José Moreno, 1 pulsera plata.—Don Miguel Fuster, 1 impermeable de plata.—(La Estrella), ptas. 1.

Can Melles, 3 pulseritas.—Don Miguel Miró, 2 sortijas plata.—Don Claudio Cortés, 1 bolsita dije de plata.—(La Moderna) 2 impermeables de plata.—Platería Fuster, 1 dije plata.—La Palma de Oro, 1 dedal plata.—D.ª María Forteza, 1 rosario de plata.—Don Miguel Aguiló, 2 tiras bordadas.—Doña María Cortés, 2 medallas plata.—Don Juan Miró, 1 tambor para bordar.

Don Domingo Bennassar, ptas. 0'25.—Don José Balaguer Antigua Casa Banqué, 25 piezas de música.

Farmacia Rover 4 cajas algodón hidrófilo, 2 cajas Pastillas de Reglisse Florent, 2 cajas Corn Plasters, 1 pastilla jabón sublimado, 1 pastilla jabón Brea, 1 cigarro brea, 1 cigarrillo mentol, 1 sonajero y 2 chupadores.

Merceda Colón de don José Cortés: 1 docena cadenas abanico, 1 id. id. id., 1 docena impermeables (Santos), 4 Cinturones badana blancos, 4 id. piel (señora), 5 id. metal (señora), 1 pañuelo seda labrado, 11 pares medias cuero, 15 Corbatas seda colores, 4 pastillas cosmético, 24 peinetas concha (señora), 1 juego impermeables para blusa y 6 impermeables variados.

Jueces y Fiscales municipales

El Tribunal nombrado para examinar las solicitudes de los aspirantes a los cargos de Jueces y Fiscales Municipales de estas islas, tiene adelantado su trabajo faltando solamente según noticias hacer las calificaciones de los pertenecientes a los Juzgados del distrito de Menorca.

Según de público se dice para los Juzgados de Palma han sido designados los señores siguientes:

Distrito de la Catedral.—Juez, don Pedro A. Bauzá.—Juez suplente, don Mariano Masanet y Vert.—Fiscal, don Baltasar Valentí.—Fiscal suplente, don Francisco Moya.

Distrito de la Lonja.—Juez, don Antonio Roselló y Gómez.—Juez suplente, don Juan Ginart.—Fiscal, don Juan Oliver Felu.—Fiscal suplente, don Francisco de P. Arias.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana el vapor correo *Belver*, conduciendo la correspondencia, carga y unos 50 pasajeros.

—A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona el vapor correo *Miramar*, llevándose la correspondencia, carga y numeroso pasaje.

—Un rato después salió para el mismo punto el vapor correo *Belver*, llevándose la valija, carga y 4 pasajeros.

CULTOS Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas
Empiezan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis, a las diez y media Misa cantada; por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por don Francisco Sitjar, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Para mañana
Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición y misa a las seis, a las diez y media Misa cantada; por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por don Francisco Sitjar, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral
Hoy.—San Leonardo abad y confesor y san Severo obispo.
Mañana.—San Claudio mártir y los cuatro mártires coronados.

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan os ácidos minerales.

PANELLETS
Colmado LA PROVIDENCIA
Liquidación
Liquidación de artículos existentes por propios para calzado. También se venden las estanterías. Santa Eulalia, 25, Palma.

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

TELEGRAMAS

SENADO

Madrid 5 á las 16'45.—Con notable desanimación en los escaños y tribunas, ocupa la presidencia del Senado el general Azcárraga, abriendo la sesión.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El senador señor Sardá se adhiere á las frases de elogio pronunciadas en la sesión de ayer á favor de los españoles residentes en América por sus donativos para las víctimas de las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Acto seguido se entra en la orden del día, aprobándose en votación definitiva los proyectos de ferrocarril subterráneo de Barcelona y sobre pago de derechos reales.

Se reúne después el Senado en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones, nombrándose las comisiones que han de dictaminar referente á los proyectos de abastecimiento de aguas del Bilbao, construcción de las obras del puerto de Jávea, del de condensas condicionales en determinados delitos y varios otros proyectos de carreteras.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Pidiendo la rebaja del cupo

Madrid 5 á las 16'45.—Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la Guerra, marqués de Estella contestando al señor Junoy referente al señalamiento de cupo, dice que dicho señalamiento obedece á la imperiosa necesidad de guarnecer bien las poblaciones y á fin de tener hombres instruidos en el manejo de las armas, y que por lo tanto no puede complacerle en la rebaja.

Sigue la discusión sobre el cupo de soldados.—La prisión de los pescadores de Huelva

Madrid 5 á las 18'35.—Continuando la impugnación referente al señalamiento del cupo de soldados, el señor Pedregal considera que á pesar de lo dicho por el ministro de la Guerra, marqués de Estella, encuentra injustificado el número de hombres que se pide.

El señor Burgos pregunta la causa que ha motivado la prisión de los pescadores de Huelva que pescaban en las aguas jurisdiccionales.

Le contesta el señor Ferrandiz manifestando, que recibió una reclamación de Portugal con motivo de los escosos que cometían dichos pescadores, y en su vista fueron apresados.

Una interpelación del señor Burell
El diputado liberal don Julio Burell explana una interpelación respecto á la Sociedad Hispano Africana, calificando de improcedente la subvención concedida por el Gobierno á dicha sociedad por falta de fundamento en que apoyar aquel donativo.

Le contesta el ministro de Estado explicando el porqué de la concesión y el papel que el Estado colonizador ha de desempeñar con dichas compañías.

Orden del día.—Proyecto de Administración local.—Discursos de Azcárraga.—Elogio del regionalismo

Suspendido el debate sobre la interpelación del señor Burell, se entra en la orden del día continuando la discusión de la totalidad del proyecto de Administración local.

El diputado conservador don José Lombardero como miembro de la Comisión contesta brevemente al discurso del diputado federal y solidario señor Vallés y Ripot.

Don Gumersindo de Azcárraga interviene para alusiones y empieza su discurso haciendo historia de la vida y evoluciones de los municipios

Cree que ha debido concederse á los municipios personalidad propia, acerca de las comisiones permanentes que se creen que su papel debe ser el de ejecutar los acuerdos de los municipios.

Combate además los nombramientos de los alcaldes de Real orden: pues deben ser elegidos por el pueblo.

Aboga para que la Hacienda municipal se desarrolle separadamente de la Hacienda del Estado y de la provincial.

En caso de que esto sea imposible debe concederse la autonomía económica y esto lo piden todas las minorías.

Vale la pena, añade el orador, de que el Gobierno medite sobre este particular examinando la cuestión regional.

Continúa el señor Azcárraga diciendo que todos estamos conformes con la necesidad de una nueva división territorial y que nada se encontrará mejor que el sistema federal, cuyo sistema nada implica para la unidad nacional puesto que reconoce la soberanía del Estado, pero sin diferencias de razas como sucede en Italia, Alemania y Suiza.

No le inspira temor el regionalismo siempre que esté fundado en la unidad de la patria.

El señor Azcárraga se declaró partidario del derecho foral y cree que se impone la implantación del regionalismo orgánico con atributos gerárquicos.

El problema del regionalismo, dijo el orador, existente, es necesario resolverlo, con amor y conservando la unidad de la patria.

El orador al terminar fué aplaudido.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Siguen los temporales en Rabat.—El «Pelayo», en situación difícil.—La embajada á bordo.

Madrid 5 á las 14'15.—Noticias recibidas de Rabat dan cuenta de que siguen en aquella costa furiosos temporales, á consecuencia de los cuales el acorazado «Pelayo» se encuentra en situación muy difícil, disponiéndose buscar refugio interin dore el mal estado del mar.

La Embajada española que se dirige á Rabat continúa sin poder desembarcar.

La embajada española en Rabat

Madrid 5 á las 23.—Comunican de Tánger que no se tiene aún ninguna noticia que sea posterior al desembarco de la embajada española en Rabat, pues las últimas noticias son de que permanecía á bordo del «Pelayo».

No se sabe en definitiva si los temporales han impedido ó no el desembarco de dicha embajada, temiéndose que si persiste el mal tiempo, el «Pelayo» haya de volver á Tánger á repostarse.

Agitación en el Rif.—Kabileños morosos.

Madrid 5 á las 23.—De Tánger telegrafían que en el Rif reina agitación entre los kabileños á causa del cobro del impuesto del Roghi.

El encargado de cobrar las gabelas castiga duramente á los kabileños morosos.

LOS REYES EN INGLATERRA

Banquete en Sandringham.—Cacerías en honor de nuestros Reyes

Madrid 5 á las 23'16.—Telegrafían de Londres que en Sandringham han dado los reyes de Inglaterra un banquete á nuestros soberanos, al que asistieron los príncipes de Gales y la reina de Noruega.

Hoy empezarán las cacerías que se han organizado en honor de los Reyes de España.

Los soberanos de caza

Madrid 5 á las 23'40.—Telegrafían de Sandringham por Londres que el Rey Eduardo y el Rey Alfonso han marchado á la cacería con que aquél obsequió al segundo.

Les acompaña el príncipe de Gales y el alto personal de la corte de Eduardo VII.

Detención de individuos sospechosos

Madrid 6 á las 1'10.—El Gobierno ha recibido noticia oficial de la detención de unos individuos sospechosos en Londres.

En el telegrama se añade que los objetos que se les ocuparon no son explosivos.

POLÍTICA

Estudio de los nuevos presupuestos

Madrid 5 á las 19'45.—Las subcomisiones que entienden en el estudio de los presupuestos parciales de los ministerios de Fomento y de la Guerra despacharon favorablemente los dictámenes referentes á ambos presupuestos.

Propósitos de los solidarios

Madrid 5 á las 19'45.—Los diputados solidarios se proponen pedir al ministro de la Guerra, marqués de Estella que se exceptúe este año del servicio militar activo á los mozos de las provincias damnificadas por las últimas inundaciones.

La Cámara de Comercio y el señor González Besada.—Una felicitación y una súplica.

Madrid 5 á las 19'45.—Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, señor González Besada, para felicitarle por su reciente disposición relativa á las fábricas de electricidad de que no pueden cobrar el alquiler de los contadores.

Al propio tiempo la Comisión pidió al ministro que dicte una disposición declarando de servicio público el alumbrado eléctrico para evitar puedan alterar el precio del consumo y cargar lo del alquiler al precio del fluido.

El señor Besada simpatizó con la petición de la Cámara, proponiéndose establecer una oficina para las reclamaciones que se formulen contra los abusos de las Compañías.

También se trató de fundar una cooperativa para el consumo de luz eléctrica.

Reunión de los directores de las Compañías de Seguros.

Madrid 5 á las 21.—En el Circulo Mercantil se han reunido los directores de las compañías de seguros españolas para estudiar las enmiendas que presentarán á la ley del señor Besada, referente al funcionamiento de las sociedades de seguros, acordando nombrar una ponencia que redacte dichas enmiendas.

La comisión de presupuestos

Madrid 5 á las 23.—Se ha reunido la Comisión general encargada de examinar los presupuestos para el año próximo, aprobando la Instrucción que les acompaña, con ligeras modificaciones.

La Cámara de Comercio de Madrid y la desgravación de los vinos.

Madrid 5 á las 23.—Una comisión de la Cámara de Comercio de esta Corte ha visitado al señor Maura, entregándole una exposición de protesta contra la desgravación de los vinos, fundada en que causará grandes perjuicios al comercio, por elevarse al 24 por ciento la contribución industrial.

Le pidieron también dictara alguna disposición encaminada á evitar el agio de los cambios en los pagos de los derechos de aduana y que estos se hagan por medio de cheques cruzados.

El debate de hoy en el Congreso

Madrid 6 á las 1'10.—El ministro de la Gobernación contestará hoy al discurso pronunciado ayer por el señor Azcárraga en el debate sobre el proyecto de Administración local.

Después hablará el señor Canalejas, cuyo discurso es esperado, como el del señor Azcárraga, con vivo interés.

El Gobierno se muestra complacido del curso que sigue el debate.

Interpelación Burell

Madrid 6 á las 1'10.—Hoy se reproducirá en el Congreso el debate promovido por la interpelación del señor Burell sobre las subvenciones á la Sociedad Hispano Africana.

Los taberneros y el cierre

Madrid 6 á las 1'10.—En la sesión de la Asamblea de representantes del gremio de taberneros celebrada hoy se ha acordado, á propuesta del señor Pulido, dirigir una exposición al ministro de la Gobernación, pidiéndole se consienta tengan abierto los domingos las horas de la mañana y algunas de la noche.

COTIZACIONES

Madrid 5 á las 16'45	
Interior contado	81'20
Interior fin de mes	81'42
Amortizable, 5 p.	101'20
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	403'00
Francos	12'75
Libras	23'40
Exterior	91'10

NOTICIAS SUELTAS

Empleados del Banco de España detenidos.

Madrid 5 á las 12'40.—A las tres de esta madrugada ingresaron en la cárcel varios empleados del Banco de España detenidos ayer como su-

puestos complicados en la estafa de 53.000 duros cometida en dicho establecimiento.

Se les recibió declaración por el juez instructor de la causa, negando ellos rotundamente toda participación en el delito.

Después de haber prestado declaración quedaron incomunicados.

Para combatir el tifus

Madrid 5 á las 14'15.—En el pequeño pueblo de Godojos de la provincia de Zaragoza, se ha declarado el tifus, ocurriendo muchos casos.

Para combatir la enfermedad y evitar su propagación las autoridades han adoptado las oportunas medidas sanitarias.

La estafa del Banco.—Pista descubierta

Madrid 5 á las 14'15.—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha manifestado á los periodistas que le visitaron, que cree que la policía ha encontrado la verdadera pista para el descubrimiento de los autores y cómplices de la estafa cometida en el Banco de España.

El «Yañez Pinzón» sale para Algeciras

Madrid 5 á las 14'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz ha dado orden al cañonero «Vicente Yañez Pinzón» esté el jueves próximo en Algeciras para recoger el día 5 al comandante general de dicho Campo á fin de conducirlo á Gibraltar para que asista á las fiestas que se preparan en conmemoración del natalicio del rey Eduardo, y corresponder á la invitación del comandante general de la plaza de Gibraltar.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia

Madrid 5 á las 15.—Pasado mañana M. Pichón dará cuenta en la Cámara francesa de la actitud de Francia en los sucesos de Marruecos explicando el porqué de la ocupación de Casablanca.

También expresará los resultados de la conferencia tenida con el señor Allende Salazar.

Salmerón La reina de Italia

Madrid 5 á las 15.—Hasta dentro de cinco ó seis días se cree que el señor Salmerón no abandonará Sevilla, ante el temor de que el clima de Madrid le origine una recaída.

Dentro de unos días se espera el alumbramiento de la reina de Italia.

Nuevos detalles de la estafa del Banco

Madrid 5 á las 16'15.—Dícese que de los sujetos que faltan á determinar como complicados en la estafa perpetrada en el Banco de España, ha huído uno de ellos, que era quien podía hacer mucha luz para el esclarecimiento del delito y descubrir al autor material de la falsificación.

Espérase detener al otro que fué el que cobró en el Banco la cantidad estafada.

Ambos sujetos, según se ha averiguado, se reunían en el café de Levante en donde concertaron el golpe.

La tumba de Martínez de la Rosa ruínosa

Madrid 5 á las 18'15.—Se ha reunido la Comisión de gobierno interior del Congreso para tratar del estado ruinoso de la tumba que contiene los restos de Martínez de la Rosa.

La comisión acordó visitar dicha tumba para hacer en la misma las reparaciones que sean necesarias.

Rumor sobre detención de un sospechoso en la puerta de la residencia de los reyes de España

Madrid 5 á las 18'15.—El señor Maura ha manifestado que no tiene la menor noticia relacionada con lo que dice el periódico A. B. C. respecto á la detención de un sujeto sospechoso en la puerta del Palacio de Sandringham, actual residencia de los Reyes de España.

Estas declaraciones han venido á restar á esta noticia la importancia que al principio se le concedía.

Asamblea de taberneros

Madrid 5 á las 18'15.—La asamblea de taberneros ha celebrado la segunda sesión.

Se da lectura á la exposición dirigida al ministro examinando la cuestión del descanso dominical en vista de los puntos legal, social y económico.

En dicha instancia se pide que se redacte de nuevo el artículo 7.º del Reglamento exceptuando del descanso dominical á los establecimientos de comer, beber y arder.

El representante de Oviedo pide

consten los argumentos en contra de los obreros que piden el cierre de las tabernas.

El señor Miranda recuerda que el ministro de la Gobernación, señor Lacierva prometió resolver el asunto con justicia y con toda brevedad.

Regreso de la Reina madre

Madrid 5 á las 23.—Telegrafían de Viena que la Reina doña María Cristina ha marchado á París en dirección á Madrid.

La despidieron los archiduques de Austria y el embajador de España acompañado del personal de la embajada.

El nuevo obispo de Palencia

Madrid 5 á las 23'40.—Comunican de Palencia que el domingo próximo hará su entrada solemne en la ciudad con las ceremonias de ritual el nuevo obispo de dicha diócesis Dr. García Barros.

Se dirigirá directamente á la Catedral, donde se cantará un Te-Deum y enseguida se posesionará del cargo.

La producción de vino en Francia

Madrid 5 á las 23'40.—Telegrafían de París dan cuenta de que la producción de vino que se calcula para este año es de 58.000 hectolitros en Francia, 7.500.000 en Argelia 300.000 en Córcega y 250.000 en Túnez.

Huelga de cargadores de La Coruña

Madrid 6 á las 1'10.—Continúa en el puerto de la Coruña la huelga de cargadores de buques iniciada hace algunos días.

Con tal motivo el tráfico marítimo se halla paralizado, no despachándose ningún buque mercante, á excepción de los correos, en donde los obreros son reemplazados por «esquirols».

La autoridad de marina hace las gestiones para solucionar la huelga sosteniendo, mientras tanto, severas medidas para evitar coacciones.

Dos enamorados que querían casarse por sorpresa.—Plan frustrado

Madrid 6 á las 1'10.—En la iglesia de Santa Cruz se ha registrado esta mañana un curioso incidente al tiempo de celebrarse una misa.

Una joven pareja de enamorados cuyas respectivas familias se oponían al enlace se habían pactado para casarse por sorpresa y cuando el sacerdote iba á dar la bendición, se arrojaron á sus pies dándose las manos.

El sacerdote suspendió la bendición unos momentos, dando tiempo á que la familia de la novia interviniera á tiempo de evitar la unión.

El hecho ha sido hoy la comidilla de Madrid.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Hallazgo de un cadáver

Barcelona 5 á las 18'30.—En la parte interior de este puerto ha sido encontrado el cadáver de un joven que, identificado, resultó llamarse Joaquín Cullup.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un accidente.

Las autoridades practican gestiones para esclarecer el asunto.

Cerdos de Salónica

Barcelona 5 á las 18'35.—Por creerlo de interés para los tratantes en cerdos de Baleares me adelanto en comunicar la noticia de que es esperada la llegada á este puerto procedente de Salónica (Turquía) el vapor francés «Balhan» que conduce 850 cerdos con destino al consumo de esta plaza.

Coronación de una imagen

Barcelona 5 á las 18'40.—En Canet de Mar se celebrará el domingo próximo el acto de la coronación de la Virgen de la Misericordia.

El acto promete resultar lucidísimo.

Presidirá el Obispo de Gerona y asistirá á las actos el general Sotomayor en representación de S. M. el Rey.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abierta la sesión á las 3'55 bajo la presidencia del general Azcárraga el señor Sardá en nombre de la minoría republicana se adhiere al acuerdo deayer sobre la gratitud al Gobierno y Cámaras argentinas.

sobre pago de impuesto y derechos reales.

Se suspende la sesión para reunirse en secciones; reanudada dase cuenta del resultado de las secciones levantándose la sesión.

Congreso

Abierta la sesión á las 3'25 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Pignatelli denuncia la corta de pinos fraudulenta en la provincia de Guadalajara y abusos de empresas ferroviarias.

El señor Junoy pide una rebaja al cupo pedido para el actual reemplazo en atención de las circunstancias que atraviesa el país.

El ministro de la Guerra expuso los motivos que impiden atender la petición.

El señor Pedregal adhiere al ruego del señor Junoy y reclama documentos para discutir el asunto.

El señor Burgos en nombre de los diputados de Huelva pide al ministro de Marina enterearse de lo que ocurre en Ayamonte con motivo de la pesca.

El ministro de Marina defiende la conducta del Comandante de Marina para hacer cumplir las leyes.

El señor Limon defiende á los pescadores de Ayamonte.

El señor Corrella pide el fomento de la cría caballar.

El ministro de la Guerra dice que el Estado hace todo lo posible por mejorarla.

El señor Llorente pide se active la causa por falseamiento del censo electoral en Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece procurarlo.

El señor Burell explana una interpelación sobre la subvención á la Sociedad Hispano Africana.

Dice que en el R. D. no se justifican debidamente los motivos de la concesión.

Hace notar diligencia para tramitar solicitud del señor Guell.

Censura que no se oyesse al Ministro de Fomento como se interesaba en el informe que figura en el expediente.

Leyó párrafos del señor Maura acerca de las grandes compañías.

Elogió la memoria del señor Saavedra.

Dijo que la concesión se ha hecho sin garantía de competencia.

El ministro de Estado contesta y establece el alcance de la concesión que no se refiere al Muni, islas Anobon y Corisco, sostiene la necesidad de intermediario para los servicios que el Estado no puede realizar directamente, manifiesta que la concesión no quede regirse por el decreto Bravo Murillo sobre la contratación de servicios públicos; dijo que los puertos de Africa deben convertirse en comerciales siendo precisas las obras que deben hacer los capitales españoles; añadió que no había proposiciones análogas á las del señor Guell que si se presentaran serán atendidas; terminó manifestando que el sistema de subvención á grandes compañías está admitido por todos los países colonizadores.

Rectifican los señores Burell y Ministro de Estado.

Reanudase el debate sobre Administración local.

El señor Lombardero en consideración al deseo de la Cámara de oír al señor Azcárraga renuncia á la palabra.

El señor Azcárraga dice que en algunas cosas hablará en nombre de toda la minoría republicana y en otros en el de mayoría de la minoría.

Dijo que los partidos turnantes confunden la descentralización con la autonomía local.

Hizo reseña histórica del municipio

Expresó la teoría de que los municipios es materia de derecho político y en lo referente á la Hacienda del derecho civil.

Afirmó que apesar de la buena orientación del presidente del consejo se nota en el proyecto la preocupación tradicional.

Considera un mal la dependencia de organismos locales del poder ejecutivo.

Hizo notar la coincidencia de todas las oposiciones en determinados puntos del proyecto y preguntó si podría esperarse modificaciones esenciales.

Habló del problema regionalista haciendo abstracción del problema catalán.

Admitió la necesidad de organismos intermedios entre el municipio y el Estado; expresó simpatía al movimiento regionalista dentro la unidad de la patria y soberanía del Estado.

Dijo que hay que reconocer la realidad y ver cuál es el programa mínimo y máximo.

Sostuvo que estando vivo el derecho foral podían establecerse comisiones regionales que prepararían la reforma.

Dijo por último que para resolver el problema no hay más camino que amor y templanza.

Terminó declarando que sus frases se han inspirado como siempre en el amor á la patria.

Se suspende el debate; acuérdase reunir mañana las secciones; se levanta la sesión á las 7'25 de la tarde.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

Jarabe Pagliano. INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras). EN TODA ESPAÑA circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO...

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS. Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Narroig, Hostales, 19, Palma.

HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de octubre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor Alonso XII...

Deposits directos. Línea de las Antillas. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijo entre el día 8 de Noviembre...

EXITO. Al observar que perdes el cabello ó que os ap recen canas, acudid á este específico y lograreis evitarlo. Depilatorio imperial DEL DR. PADRO.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas. Licor Benedetto y Anís Fuster.

HOTEL COSMOPOLITA de Juan Capillonch y Ameagual. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decalcimiento de fuerzas é inspección LA SULFURINA JIMENO.

1908 Almanaque Bailly-Bailliere. REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano.

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8. Exclusiva para anuncios, reclamos, con unidos, encaje de hojas sueltas, esquelas mortuorias y gacetas en este periódico.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). DIRECCIONES PARA SU USO. Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO El Tricófero Padro. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Nodriza. Hay una de 32 años de edad y leche de ocho días, que desea encontrar criatura para lactar en su casa...

DINERO. Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también de las que tengan para colocar.

Se venden unos artículos de carpintero y otras herramientas y además varios objetos. Informarán: Montesión, 5.

Se alquila un piso entresuelo, grande y bien decorado, nuevo, con buenas condiciones y abundante agua á grif, situado calle de Apuntadores, números 54 y 56.

Tra ajadoras y aprendizas. Se necesitan, ganarán un buen jornal. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Tienda. Se traspara una de las mejores de la ciudad. Razón Plaza de San Antonio, número 6.

LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires.

VIRGINIA. de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSILLA. Servicio del mes de Noviembre de 1907.

Línea directa para el Rio de la Plata. Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA. Línea para el Brasil. Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos.

FRANCE. Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MÁQUINA. A precios baratísimos.—Clases de gran duración. J. CANELLAS. Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma.

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA. Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.

Histógeno Elopis. CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todos los eminentes médicos.